

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración Pública

Índice AI: ASA 17/030/2005 (Público)

Servicio de Noticias: 243/05

8 de septiembre de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA170302005>

### **China: Hostigamiento y detención de familiares y asociados de Rebiya Kadeer**

Amnistía Internacional ve con honda preocupación los informes sobre el reiterado hostigamiento y la detención de familiares y asociados de Rebiya Kadeer en la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang, en el noroeste de China, desde la excarcelación de Rebiya Kadeer el 17 de marzo de 2005.

Rebiya Kadeer, madre de once hijos, dice que antes de su excarcelación le advirtieron que si, una vez libre, se vinculaba con uigures o se manifestaba públicamente acerca de “cuestiones delicadas”, sus “negocios e hijos [cinco de los cuales permanecen en la Región Autónoma] estarían acabados”.

Según informes fiables, el 5 de septiembre de 2005 unos funcionarios de seguridad del Estado pidieron a Alim Abdiriyim, hijo de Rebiya Kadeer y gerente de su empresa, Akida Trading Co., en Urumqi, capital de la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang, que firmara un documento en el que se confirmaba que Rebiya Kadeer había evadido el pago de impuestos, cometido fraude y acumulado cuantiosas deudas. Los informes indican que los funcionarios dijeron a Alim Abdiriyim que, si no firmaba el documento de inmediato, lo “firmaría en prisión cuando le hubieran roto todas las costillas”. Asimismo, según los informes, la oficina de Akida Trading Co. ha sido rodeada por policías armados.

Estas denuncias sobre coerción y amenazas de tortura condicen con un panorama extendido de abusos que Amnistía Internacional sigue observando en la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang y otros lugares de China. Estos informes ponen en tela de juicio la credibilidad de cualquier investigación policial sobre las actividades comerciales de la familia de Rebiya Kadeer.

La semana pasada, según informes, dos parientes de Rebiya Kadeer fueron detenidos durante un periodo breve y se les ordenó que entregaran sus pasaportes. En mayo de este año se detuvo a dos ex empleados suyos cuya condición y paradero actuales se desconocen. Se cree que otros dos asociados detenidos al mismo tiempo han quedado en libertad.

El 30 de agosto de 2005, Radio Free Asia informó de que se había creado una unidad policial especial encargada exclusivamente de investigar y vigilar los negocios de Rebiya Kadeer y las actividades de sus familiares. Según el informe, la unidad se conoce como “la oficina 305, [o] la oficina de investigación de Rebiya Kadeer”. De acuerdo con los informes recibidos, la creación de esta unidad fue confirmada por un agente de policía que prefirió permanecer en el anonimato. Los informes indican que Alim Abdiriyim ha manifestado que los agentes de la unidad especial exigen a los familiares de Rebiya Kadeer que les comuniquen por adelantado su intención de salir de Urumqi. “Es una presión abrumadora. No nos hostigan abiertamente. No hemos hecho nada malo ni ilegal para que puedan hostigarnos abiertamente”, ha añadido Alim Abdiriyim.

Durante una conferencia de prensa celebrada en Pekín el mes pasado, el secretario del Partido Comunista de la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang, Wang Lequan, imputó a Rebiya Kadeer desarrollar actividades “terroristas y secesionistas” desde su excarcelación. Estas graves acusaciones no han sido respaldadas con ninguna prueba y parecen constituir otro intento más de desacreditar a Rebiya Kadeer y a las personas vinculadas a ella en el marco de una campaña

general de represión política desatada en la Región Autónoma.

### **Información complementaria**

Rebiya Kadeer quedó en libertad condicional por razones de salud cuando llevaba casi seis años encarcelada en la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang por cargos de “proporcionar secretos de Estado al extranjero” y fue enviada directamente a Estados Unidos. En el fallo dictado en su juicio se habían descrito los “secretos de Estado” como ejemplares de periódicos regionales públicamente disponibles que la encausada había enviado a su esposo, que se encontraba en Estados Unidos. Amnistía Internacional consideró que se trataba de una presa de conciencia y trabajó durante muchos años para conseguir su libertad.

Desde su excarcelación, Rebiya Kadeer ha hecho una serie de apariciones públicas en las que ha hablado sobre su encarcelamiento y ha expresado abiertamente su opinión sobre los abusos que se vienen cometiendo desde hace mucho tiempo contra los derechos humanos de la comunidad uigur de la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang.

Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, las autoridades chinas han usado la “guerra contra el terror” librada en el ámbito internacional como pretexto para justificar la represión política en la Región Autónoma. Durante los últimos cuatro años, los nacionalistas uigures que antes habrían sido calificados de “separatistas” son tachados en forma creciente de “terroristas”.

Otros nacionalistas uigures exiliados también han sido calificados públicamente de “terroristas” por las autoridades chinas, que no han proporcionado ninguna prueba creíble para respaldar estas acusaciones. Entre ellos están Dolkun Isa y Abdujelil Karakash, ambos empleados de organizaciones no gubernamentales uigures de Alemania, nombrados en una lista de once “terroristas” publicada por el Ministerio de la Seguridad Pública de China en diciembre de 2003.

En mayo de 2005, las autoridades chinas renovaron públicamente en la Región Autónoma la campaña de “mano dura” que sigue teniendo como blanco a las llamadas “tres fuerzas malignas” de los “separatistas, terroristas y extremistas religiosos”. Amnistía Internacional ve con suma preocupación el hecho de que la amplia e imprecisa tipificación de los “delitos que ponen en peligro la seguridad del Estado” en el Código Penal chino permite que las autoridades detenga, acusen formalmente y encarcelen a personas que ejercitan pacíficamente sus derechos humanos.